

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de febrero de 2013, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de Almería

Expediente núm.: AL/TPE/179/2007.
Entidad: Zircron Construcciones, S.L.
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/179/2007.
Entidad: Zircron Construcciones, S.L.
Acto notificado: Caducidad expediente reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/191/2009.
Entidad: Asador El Churrasco, S.C.
Acto notificado: Expediente reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/68/2010.
Entidad: Stylo Abderitano, S.L.
Acto notificado: Expediente reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/174/2010.
Entidad: Energyfotón, S.L.
Acto notificado: Expediente reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/400/2011.
Entidad: Restaurante Golf Playa Serena, S.L.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/TPE/378/2011.
Entidad: Grupo Distribuidor de Papelería Pentadis, S.L.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/TPE/390/2010.
Entidad: British Education Management, S.L.U.
Acto notificado: Resolución desist./No aporta documentación.

Expediente núm.: AL/NPE/76/2008.
Entidad: Berjazul, S.L.
Acto notificado: Expediente reintegro.

Almería, 4 de febrero de 2013.- La Directora, Adriana Valverde Tamayo.